

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO			
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.		Fecha	29-05-2026
		Número de solicitud	37-060-2026
		Número de estudio	IM/07356
	Metodología que se utilizó	INVESTIGACIÓN DE CAMPO E INVESTIGACIÓN ANALITICA.	

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		POWER MED DE MEXICO, S.A. DE C.V.		GRUPO ORUTEK, S.A. DE C.V.		DEVOR DIAGNOSTICOS, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		R.L. SANDRA IVONNE LOPEZ		MARIA LAURA GONZALEZ PADILLA		LEONEL VARELA CENTENO		Art. 13, numeral 3 bis 3 bis, fracción III inciso D
	DOMICILIO		CALZADA CENTRAL 290 - OFICINA 804 , CIUDAD GRANJA, ZAPOPAN, 45010, Zapopan, Jalisco (MX)		JOHANNES BRAHMS 260 , COL. LA ESTANCIA, ZAPOPAN, JALISCO		ESTEBAN BACA CALDERON 2053 , COL. JARDINES ALCALDE, C.P. 44298, GUADALAJARA, JALISCO		
	TELEFONO		3322286358		3336101052		3338548400		
	R.F.C.		PIL091113952		GOR140304U40		DDI000629119		
	CORREO ELECTRONICO		powermedmexico@gmail.com		ventas@orutek.com		leonelvarela@devor.com.mx		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		LOCAL		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		5 DIAS HABILES		7 DIAS HABILES		5 DIAS HABILES		
	CONDICIONES DE PAGO		50% DE ANTICIPO Y 50% RESTANTE SERA CONTRA ENTREGA		50% DE ANTICIPO EL RESTO AL ENTREGAR		50% DE ANTICIPO Y EL RESTO 15 DIAS DESPUES DE LA FACTURACION		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P29400		SIN REGISTRO		P06061		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 EXAMEN PSICOLÓGICO A ELEMENTOS OPERATIVOS	5,600	Servicio(s)	757.00	4,917,472.00	757.50	4,920,720.00	756.00	4,910,976.00	4,916,389.33
002 EXAMEN TOXICOLOGICO A ELEMENTOS OPERATIVOS	5,600	Servicio(s)	320.00	2,078,720.00	320.00	2,078,720.00	320.00	2,078,720.00	2,078,720.00
GRAN TOTAL:									6,995,109.33

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUEDIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, Y 2 INCLUYEN I.V.A

ANEXOS:
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
DR. DAVID MORA CORTÉS. ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	DR. DAVID MORA CORTÉS. ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	LIC. ANDREA LILIANA GOMÉZ GARCÍA. DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD.